

ciales Abiertos (Convocatoria 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.00. .78403.76A.5.
3.1.15.00.01.00. .78403.76A.3.2008.

Se relacionan a continuación los beneficiarios, expedientes administrativos, finalidad de la subvención e importes concedidos:

1. Beneficiario: Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación.

CIF: G41642059.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000044.

Finalidad: A.4. Difusión e Información Norma UNE 175001-1 y B.2. Realización de actividades de estudio e investigación.

Importe concedido: 47.500,00 €.

2. Beneficiario: Federación de Fotógrafos Profesionales de Andalucía.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000019.

CIF: G92648773.

Finalidad: B.1. Eventos realizados en la CAA sobre la Distribución Comercial.

Importe concedido: 21.022,90 €.

3. Beneficiario: Federación Andaluza de Empresarios y Autónomos del Comercio del Mueble.

CIF: G14688014.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000026.

Finalidad: A.4. Difusión e Información Norma UNE 175001-1.

Importe concedido: 27.615,00 €.

4. Beneficiario: Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía.

CIF: G14102511.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000015.

Finalidad: A.7. Iniciativas y Proyectos de Cooperación Empresarial y B.1. Eventos realizados en la CAA sobre la Distribución Comercial.

Importe concedido: 62.525,00 €.

5. Beneficiario: Federación Andaluza de Floristas.

CIF: G18713123.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000005.

Finalidad: B.1. Eventos realizados en la CAA sobre la Distribución Comercial.

Importe concedido: 5.000,00 €.

6. Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de Comerciantes Ambulantes y Autónomos.

CIF: G91184564.

Expediente: ASCEXP06 EH0014 2007/000043.

Finalidad: A.4. Difusión e Información Norma UNE 175001-1.

Importe concedido: 12.000,00 €.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- La Directora General, María Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se requiere a Ahold Supermercados, S.L., para que solicite la convalidación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos número 20.0028235/SE.

De conformidad con lo que determina el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro

General Sanitario de Alimentos (RGSA), se requiere a la sociedad Ahold Supermercados, S.L., con CIF B-61742565, para que en el plazo de 10 días solicite la convalidación de la autorización sanitaria de funcionamiento y de la inscripción en el RGSA número 20.0028235/SE, correspondiente a la industria de fabricación y/o elaboración y/o transformación de productos de pastelería, confitería, bollería y repostería, con domicilio en la calle Cristóbal Colón, s/n, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), indicando que de no hacerlo se procederá a la retirada de la autorización y a la cancelación de la inscripción en el registro, procedimiento que se entenderá caducado en el caso de que no haya sido resuelto en el plazo de 3 meses a partir de la fecha en la que sea publicado el presente escrito.

Sevilla, 30 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Dirección General de Personas Mayores, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a través del Plan de Acción para Personas Mayores/2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía:

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las subvenciones que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, concedidas al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización de programas del Plan de Acción para Personas Mayores/2006:

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.18.00.76200.31D.7.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.18.00.78200.31D.5.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.18.00.46301.31D.2.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.18.00.48100.31D.7.

Beneficiario: Ayuntamiento de Abia (Almería).

Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para Personas Mayores.

Importe: 357.802,19 €.

Beneficiario: FAAM Regimiento Corona de Almería.

Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.

Importe: 133.676,50 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas de Campohermoso para Personas Mayores.

Importe: 222.725,80 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas de San Isidro para Personas Mayores.

Importe: 227.041,00 €.

Beneficiario: Asociación el Saliente de Albox (Almería).

Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.

Importe: 85.930,27 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Tíjola (Almería).
Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales para Personas Mayores.
Importe: 190.573,80 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cádiz.
Finalidad: Reforma de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 120.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).
Finalidad: Reforma del Centro Residencial para Personas Mayores.
Importe: 179.440,84 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Jerez de la Fra. (Cádiz).
Finalidad: Construcción de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 124.483,54 €.

Beneficiario: Fundación Martínez Yepes, de Cádiz.
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 76.229,52 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Fundación Carlota Pérez, de Zahara de la Sierra (Cádiz).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Religiosas Misioneras Inmaculada Concepción, de Tarifa (Cádiz).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 50.819,68 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer «San Rafael», de Córdoba.
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 300.000,00 €.

Beneficiario: Fundación Jesús Nazareno, de Montoro (Córdoba).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Fundación San Juan de Dios y San Rafael de Lucena (Córdoba).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 165.163,96 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Loja (Granada).
Finalidad: Reforma/ampliación del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 350.489,55 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Campotéjar (Granada).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Fundación el Balcón de La Zubia (Granada).
Finalidad: Construcción del Centro residencial para personas mayores.
Importe: 443.569,99 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Nevada (Granada).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 507.967,59 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Salar (Granada).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 170.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Loja (Granada).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 330.327,92 €.

Beneficiario: Asociación Virgen del Carmen, de Trigueros (Huelva).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 150.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Lepe (Huelva).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 162.669,50 €.

Beneficiario: Asociación El Campillo, de Huelva.
Finalidad: Construcción de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 119.330,50 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Huelva.
Finalidad: Construcción de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 119.330,50 €.

Beneficiario: Fundación Beata Sor Ángela de la Cruz, de Escacena del Campo (Huelva).
Finalidad: Mantenimiento plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén).
Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 50.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Génave (Jaén).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 130.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santiago Pontones (Jaén).
Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 55.942,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 80.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén).
Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 46.167,27 €.

Beneficiario: Fundación para el Desarrollo Rural Santo Tomé, de Jaén.
Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 97.124,80 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 50.819,68 €.

Beneficiario: Congregación Madres Desamparados San José Montaña, Andújar (Jaén).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 76.229,52 €.

Beneficiario: Asociación Vida Afectiva, de Quesada (Jaén).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 76.229,52 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Estepona (Málaga).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 356.637,20 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario (Málaga).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 242.016,44 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Rosario (Málaga).
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 71.286,56 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Málaga.
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 17.550,90 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Coín (Málaga).
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 27.000,00 €.

Beneficiario: Congregación Madres Desamparados San José Montaña, de Arriate (Málaga).

Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 190.573,80 €.

Beneficiario: Fundación La Esperanza, de Málaga.
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 76.229,52 €.

Beneficiario: Congregación Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón, de Málaga.
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Residencia El Buen Samaritano de Cáritas Diocesana, de Málaga.
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 254.098,40 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Archidona (Málaga).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Asociación Montetabor, de Bollullos de la Mitación (Sevilla).
Finalidad: Equipamiento del Centro Residencial para Personas Mayores.
Importe: 74.625,88 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla).
Finalidad: Construcción del Centro Residencial para Personas Mayores.
Importe: 334.125,12 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Martín de la Jara (Sevilla).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 200.000,00 €.

Beneficiario: Fundación Carreré, de Sevilla.
Finalidad: Reforma/ampliación del Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores, de Osuna (Sevilla).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 88.934,44 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 63.524,60 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes (Sevilla).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Beneficiario: Asociación Geron con los mayores de Tocina (Sevilla).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 254.098,40 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).
Finalidad: Mantenimiento de plazas residenciales para personas mayores.
Importe: 127.049,20 €.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- La Directora General, Soledad Pérez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Dirección General de Personas Mayores, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas con fondos FEDER y en el ámbito de esta Consejería, para el año 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía:

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las subvenciones excepcionales que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, concedidas para el año 2007:

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.17.00.76300.31D.9.
Aplicación presupuestaria: 11.19.00.17.00.76300.31D.3.2006.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Granjuela (Córdoba).
Finalidad: Construcción de la Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 60.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Carcabuey (Córdoba).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 123.558,04 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Constantina (Sevilla).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 150.000,00 €.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- La Directora General, Soledad Pérez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas en materia de Comunidad Gitana.

Mediante la Orden de 15 de febrero de 2007 (BOJA núm. 53, de 15 de marzo) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el año 2007. Por la citada Orden se regulan y convocan subvenciones que tienen por objeto la atención a la comunidad gitana, mediante la realización de programas, adquisición de equipamiento y mantenimiento de centros, sedes y entidades.

Por ello, y de conformidad con el artículo 21 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan:

Entidad: Asociación de Mujeres Universitarias Gitanas de Andalucía (Amuradi).
Importe: 3.000,00 €.
Programa: Mantenimiento.

Entidad: Asociación de Mujeres Universitarias Gitanas de Andalucía (Amuradi).
Importe: 19.728,00 €.
Programa: Nuevas miradas gitanas.

Entidad: Federación Andaluza Kali (Fakali).
Importe: 3.000,00 €.
Programa: Mantenimiento.

Entidad: Federación Andaluza Kali (Fakali).
Importe: 23.000,00 €.
Programa: Fomento del asociacionismo de la mujer gitana.

Entidad: Federación Andaluza Kali (Fakali).
Importe: 15.000,00 €.
Programa: El empoderamiento y liderazgo de la mujer gitana en Andalucía.

Entidad: Fundación Tagore.
Importe: 38.000,00 €.
Programa: Ayudas al estudio y a la formación de la juventud gitana.

Entidad: Fundación Tagore.
Importe: 3.000,00 €.
Programa: Mantenimiento.

Entidad: Fundación Secretariado Gitano.
Importe: 70.000,00 €.
Programa: Programa operativo plurirregional de lucha contra la discriminación. Acceder Andalucía.

Entidad: Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA).
Importe: 3.000,00 €.
Programa: Mantenimiento.

Entidad: Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA).
Importe: 21.000,00 €.
Programa: Atención y dinamización a jóvenes con diversa problemática socio-laboral.

Entidad: Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA).
Importe: 26.000,00 €.
Programa: Inserción socio-laboral para la mujer gitana VII.

Entidad: Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía (Cava).
Importe: 6.000,00 €.
Programa: Participación e implicación de la población gitana en las asociaciones vecinales.

Entidad: Confederación de Asociaciones de Padres de Andalucía (Codapa).
Importe: 15.000,00 €.
Programa: Compensación de desigualdades desde la escuela pública.

Entidad: Instituto Romanó.
Importe: 25.000,00 €.
Programa: Edición y difusión del periódico Nevipens Romani

Entidad: Universidad de Granada.
Importe: 48.324,00 €.
Programa: La población gitana andaluza en el S.XXI. Segunda Fase.